

# Informe de evaluación del impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático

Madrid, Marzo 2023

# Informe de evaluación del impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático

## ÍNDICE

<b>1. Introducción</b> .....	<b>3</b>
1.1. Marco Normativo.....	3
1.2. Alcance y objetivo .....	5
<b>2. Gobernanza</b> .....	<b>6</b>
2.1. Órganos de Gobierno.....	6
2.2. Integración transversal de la sostenibilidad en el ámbito ejecutivo .....	7
2.3. Políticas y marcos de riesgos .....	8
2.4. Programas de formación de cambio climático .....	9
2.5. Compromisos e iniciativas públicas .....	10
<b>3. Estrategia</b> .....	<b>11</b>
3.1. Sostenibilidad como prioridad estratégica.....	11
3.2. Estrategia en el negocio asegurador (suscripción y reaseguro) .....	12
3.3. Estrategia en el proceso inversor.....	14
<b>4. Gestión de riesgos climáticos</b> .....	<b>16</b>
4.1. Marco general de la gestión de riesgos climáticos.....	16
4.2. Integración del cambio climático en la planificación de riesgos.....	17
4.3. Descripción de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático .....	18
<b>5. Métricas, escenarios y objetivos corporativos</b> .....	<b>20</b>
Stress Test Fondos de Pensiones de Empleo de EIOPA .....	20
Global Insurance Market Report del IAIS.....	21
5.1. Métricas actividad de Inversión .....	25
5.2. Métricas actividad de Suscripción .....	28
5.3. Métricas de formación relativas a la sostenibilidad y cambio climático .....	30
<b>6. Glosario</b> .....	<b>31</b>

# 1. Introducción

El cambio climático se ha convertido en una de las cuestiones más relevantes para las compañías, países y sociedad en general, dado el impacto que tiene y va a tener, tanto desde el punto de vista económico como social. Actualmente es una prioridad en las agendas europeas y española, con el objetivo de alcanzar la neutralidad climática como continente no más tarde de 2050.

Nuestro país se enfrenta a una serie de retos de futuro a los que el sector asegurador tiene la oportunidad de dar una respuesta. El sector asegurador tiene un papel fundamental como factor mitigante de los efectos del cambio climático. En primer lugar, el ramo de vida afronta el desafío de la longevidad debido a que la sociedad española va a ser una de las economías occidentales más envejecidas debido al aumento de la esperanza de vida y a la caída de la natalidad. En 2037, las personas mayores de 65 años supondrán más de un cuarto de la población total y su esperanza de vida será de más de 21 años <sup>1</sup>. En segundo lugar, los seguros distintos de los de vida actúan como mitigante de los efectos negativos provocados por las catástrofes naturales relacionadas con el clima. La crisis ambiental está impactando de manera directa en la industria del seguro, a causa de eventos climáticos, registrando incrementos de siniestralidad en los ramos de no vida.

Ante esta situación, el sector asegurador tiene la oportunidad de promover la transición hacia una economía más respetuosa y sostenible con el medio ambiente y comprometida con la descarbonización junto al desarrollo económico.

## 1.1. Marco Normativo

De conformidad con lo establecido en la Ley 7/2021, de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética (en adelante, la Ley 7/2021), BBVA SEGUROS S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante, "BBVA Seguros") realiza este *Informe de evaluación del impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático* que incluye entre otras cuestiones: la estructura de gobierno de la organización, el enfoque estratégico, tanto en términos de adaptación como de mitigación de la entidad para gestionar los riesgos financieros asociados al cambio climático, los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, los procesos de identificación, evaluación, control y gestión de los riesgos relacionados con el clima y las métricas, escenarios y los objetivos utilizados para

---

1: Instituto Nacional de Estadística - INE "Proyecciones de Población 2022-2072"

evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el cambio climático.

Índice de contenidos de la Ley 7/2021 de 20 de mayo, de cambio climático y transición energética.

Asunto	Criterio Reporting	Apartado nº
Gobierno	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo la función que sus distintos órganos desempeñan, en relación con la identificación, evaluación y gestión de los riesgos y oportunidades relacionados con el cambio climático.	2
Estrategia	El enfoque estratégico, tanto en términos de adaptación como de mitigación, de las entidades para gestionar los riesgos financieros asociados al cambio climático, teniendo en cuenta los riesgos ya existentes en el momento de la redacción del informe, y los que puedan surgir en el futuro, identificando las acciones necesarias en dicho momento para la mitigación de tales riesgos	3
Gestión de Riesgos	Los impactos reales y potenciales de los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático en las actividades de la organización y su estrategia, así como en su planificación financiera. Los procesos de identificación, evaluación, control y gestión de los riesgos relacionados con el clima y cómo estos se integran en su análisis de riesgo de negocio global y su integración en la gestión global del riesgo por parte de la organización.	4
Métricas y objetivos	Las métricas, escenarios y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades relevantes relacionados con el cambio climático.	5

Al igual que ocurre con el "*Informe de situación financiera y de solvencia*", dicho informe será remitido con fecha límite el 8 de abril 2023 a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, de conformidad con lo previsto en la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, en los plazos señalados en el artículo 93 del Real Decreto 1060/2015, de 20 de noviembre, de ordenación, supervisión y solvencia de entidades aseguradoras y reaseguradora. Con posterioridad a su presentación, se hará divulgación pública.

## 1.2. Alcance y objetivo

La presentación de este informe por parte de BBVA Seguros tiene por objetivo mostrar la evolución del impacto financiero de los riesgos asociados al cambio climático generados por la exposición de nuestra actividad, incluyendo los riesgos de la transición hacia una economía más sostenible. Este informe está estructurado en cuatro pilares que recogen los progresos relacionados con el cambio climático:



En algunos apartados de este informe se hace referencia al informe publicado por el Grupo BBVA.

Este informe, constituye un punto de partida en nuestro compromiso de divulgar de manera consistente, fiable y estandarizada los riesgos y oportunidades del cambio climático sobre nuestro negocio. Un compromiso sobre el que seguiremos trabajando con el objetivo de satisfacer la demanda de inversores, reguladores, clientes y otros grupos de interés.

## 2. Gobernanza

### 2.1. Órganos de Gobierno

El Grupo BBVA ha definido e impulsado una estrategia que incorpora la sostenibilidad como una de sus prioridades con su incorporación al plan estratégico del Grupo en 2019. El Grupo BBVA, y como parte del mismo, BBVA Seguros, considera como elemento esencial de este planteamiento la integración de la sostenibilidad en sus negocios y actividades, gestionando los riesgos asociados a estos ámbitos, y considerándolos como una gran oportunidad de negocio en la que apoyar su estrategia de crecimiento. A ello se une el establecimiento de objetivos que faciliten la ejecución, la supervisión y el seguimiento de su evolución.

Este planteamiento permite a BBVA Seguros a través de sus órganos sociales definir las líneas básicas de actuación y supervisar su ejecución por parte de sus áreas ejecutivas en todos sus ámbitos de actuación.

Para esta labor, destaca el papel del Consejo de Administración de BBVA Seguros, como responsable último de garantizar la eficacia de la gestión de riesgos de dicha sociedad; y de la Comisión de Auditoría y Riesgos, que asiste al Consejo en la integración de la sostenibilidad en el análisis, planificación, gestión de riesgos y supervisión de su ejecución.

En el ejercicio de estas funciones, el Consejo ha aprobado un conjunto de políticas, normas y procedimientos que contribuyen a la consecución de los objetivos relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático: donde se definen y establecen los principios generales, y los principales objetivos y directrices de gestión y control que habrá de seguir BBVA Seguros en materia de desarrollo sostenible con foco en cambio climático.

Para lograr el mejor desempeño de sus funciones en este ámbito, el Consejo de BBVA Seguros considera necesario contar con el conocimiento y experiencia adecuados en materia de sostenibilidad, para lo cual sigue desarrollando iniciativas como la valoración, dentro del proceso de renovación progresiva de sus miembros, amplios conocimientos y experiencia en estas cuestiones, y el programa de formación continua de sus miembros y empleados a materias relacionadas con la sostenibilidad.

## 2.2. Integración transversal de la sostenibilidad en el ámbito ejecutivo

A ello se une la labor del Comité de Dirección de BBVA Seguros que se encarga de la implementación y desarrollo de las decisiones tomadas por el Consejo de Administración y que cuenta con una serie de comités específicos de gestión en los que se encuentra el Comité de Inversiones y riesgos, donde, entre otros temas, se tratan temas relacionados con los riesgos climáticos; el Comité de Control Interno y Riesgo Operacional cuyo objetivo es velar por la correcta implantación del modelo de gestión del riesgo operacional. Por otro lado, se dispone de un Comité de Continuidad de Negocio, que tiene por objetivo asumir la respuesta inmediata ante situaciones de desastre o incidente grave que afecte al negocio.

La estructura de los órganos de gobierno en BBVA Seguros se plasma a continuación:



Así mismo, los responsables designados en las funciones clave: Actuarial y de Gestión de Riesgos, trabajan identificando y evaluando los riesgos de sostenibilidad y sus efectos en las políticas de suscripción; y contribuyen en la consecución de los objetivos relacionados con la sostenibilidad y el cambio climático.

Para desempeñar las funciones relacionadas con la sostenibilidad y cambio climático, BBVA Seguros cuenta con un grupo de trabajo interno que se reúne de manera periódica, para gestionar e implantar aquellos requerimientos normativos relativos a aspectos ESG (Medioambientales, Sociales y buen gobierno, por sus siglas en inglés). Asimismo, la compañía participa activamente en las Comisiones o grupos de trabajo en materia de Sostenibilidad de la patronal UNESPA.

## 2.3. Políticas y marcos de riesgos

BBVA Seguros como sociedad aseguradora perteneciente al Grupo BBVA, cuenta con un conjunto de políticas, normas y procedimientos que contribuyen a la consecución de los objetivos de desarrollo sostenible y el Acuerdo de París.

A continuación, se detallan las principales políticas que incorporan aspectos relacionados con sostenibilidad y el cambio climático:

- **Política General de Sostenibilidad Grupo BBVA:** define y establece los principios generales, y los principales objetivos y directrices de gestión y control que habrá de seguir el Grupo en materia de desarrollo sostenible.
- **Política General de Inversión y Política de Inversión Responsable** que tienen por objetivo de forma general o específica la inclusión de factores no financieros (Medioambientales, Sociales y buen gobierno) en la toma de decisiones de inversión.
- **Política de Autoevaluación de Riesgos y Solvencia (ORSA):** donde se establecen las directrices concretas a seguir en las actividades que conforman el proceso de evaluación prospectiva de los riesgos materiales a los que BBVA Seguros está expuesta, entre los que se encuentran los riesgos de sostenibilidad.
- **Política de Suscripción Vida y No Vida:** establece los principios y directrices para cubrir el área de suscripción y entre ellos recoge la integración de las cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza.
- **Política General de Remuneraciones:** impulsa entre otros elementos fundamentales:
  - a). El desarrollo de una serie de indicadores para el cálculo de la retribución variable anual que se alinean con las prioridades estratégicas definidas por el Grupo BBVA, entre los que destacan la inclusión de indicadores relacionados con la sostenibilidad asociados a la acción directa del Grupo BBVA en materia de cambio climático
  - b). La incorporación de métricas relacionadas con la sostenibilidad y los riesgos 'ESG' (Environmental, Social, Governance) en los esquemas de retribución variable de todos los empleados del Grupo BBVA.

## 2.4. Programas de formación de cambio climático

Uno de los pilares esenciales para gestionar el riesgo de cambio climático es crear una cultura en torno a la sostenibilidad que permita contar con el mejor talento, y concienciar y sensibilizar a los empleados de BBVA Seguros.

Con el objetivo que los empleados dispongan de conocimientos necesarios para afrontar los retos que implica la sostenibilidad, se han integrado en el catálogo de formación, no sólo contenidos generados internamente por profesionales del Grupo BBVA, sino también contenidos de actualidad de especialistas externos de prestigio internacional. Además, se han consolidado metodologías de aprendizaje digitales innovadoras que se adaptan a las necesidades de cada empleado y permiten un aprendizaje continuo a través de la plataforma de formación del Grupo.

En esta plataforma, los empleados tienen accesibles recursos formativos: MOOCs (*Massive Open Online Courses*, cursos en línea masivos y abiertos), podcasts, videos, blogs, comunidades de prácticas, portales estructurados por áreas de conocimiento, simuladores, etc.; experiencias específicas dirigidas a perfiles técnicos especializados y enlaces a plataformas externas formativas de reconocido prestigio a nivel mundial; o cursos de instituciones educativas de referencia

En el [apartado 5.3](#) se detalla los itinerarios de formación en materia de Sostenibilidad que han cursado los empleados de BBVA Seguros.

## 2.5. Compromisos e iniciativas públicas

Desde hace unos años el Grupo BBVA participa activamente en distintas iniciativas en el ámbito supranacional en estrecha colaboración con todos los grupos de interés (inversores, sociedad civil, reguladores y supervisores).

Nuestro compromiso en BBVA Seguros con el cambio climático y el desarrollo sostenible se refleja en su adhesión voluntaria a iniciativas internacionales de referencia. En este sentido la entidad se ha comprometido con los Principios de Inversión Responsable desde 2020.



En la [web de BBVA Seguros](#) se ha incorporado una nueva sección sobre Sostenibilidad, para divulgar información relativa a la gestión de la **sostenibilidad en la compañía** para dar mayor transparencia a los clientes, inversores y demás grupos de interés para que puedan tomar decisiones informadas.

Por otro lado, en la [web Corporativa BBVA](#), para accionistas e inversores, se dispone de noticias e información pública sobre estándares y marcos relativos a la sostenibilidad en el Grupo.

## 3. Estrategia

El cambio climático trae consigo una serie de riesgos y también oportunidades para el negocio que se han de identificar y gestionar para minimizar los impactos negativos en nuestro entorno y aprovechar todos los aspectos positivos que se plantean.

La sostenibilidad es una de las prioridades estratégicas del Grupo BBVA: “Ayudar a nuestros clientes en la transición hacia un futuro sostenible”.

El Grupo BBVA tiene como principales focos de actuación en materia de sostenibilidad la lucha contra el cambio climático y el crecimiento inclusivo, de tal forma que actúe como parte del esfuerzo conjunto global para acelerar el cambio hacia una economía con cero emisiones netas en el año 2050, y para la preservación del capital natural.

### 3.1. Sostenibilidad como prioridad estratégica

Las entidades financieras en general están llamadas a desempeñar un papel muy relevante en la transición hacia un mundo más sostenible, activando diversas palancas a su alcance, como la de gestionar las emisiones indirectas de sus carteras e integrar la sostenibilidad en los procedimientos de gestión de riesgos.

En este sentido, BBVA Seguros apoya los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París, y favorece su consecución a través de su proceso inversor. En 2020 el Consejo de BBVA Seguros aprobó por primera vez la Política de Inversión Responsable, donde la sostenibilidad es una prioridad estratégica fundamentada en dos pilares clave que son:

- Acción por el Clima:
  - Eficiencia Energética
  - Economía circular
  - Reducción de emisiones de carbono.
- Desarrollo social inclusivo y sostenible:
  - Facilitación de acceso a servicios financieros a colectivos no bancarizados a través de soluciones digitales básicas.
  - Infraestructuras inclusivas, incluyendo servicios básicos y sistemas de transporte.
  - Apoyo a emprendedores, y fomento del crecimiento económico y el empleo pleno y productivo.

BBVA Seguros es una compañía que, junto con un objetivo de maximización del beneficio económico, incorporando la consideración de aspectos extrafinancieros como los ambientales y sociales, mostrando su apoyo a la Agenda 2030 al Acuerdo de París.

Con el objeto de dar forma definida y precisa a dicha aspiración, BBVA Seguros ha modificado el proceso inversor para incluir elementos relacionados con la sostenibilidad y fijar los principios de actuación en la gestión de las inversiones dentro de este ámbito.

### **3.2. Estrategia en el negocio asegurador (suscripción y reaseguro)**

Dentro de los riesgos de cambio climático con un posible impacto más relevante, se encuentran los riesgos físicos como el aumento de las catástrofes naturales como consecuencia del cambio climático. Se espera que el cambio climático provoque una concentración inusual de siniestros catastróficos o eventos climatológicos extremos que pudieran conllevar un aumento de la siniestralidad, así como de los recursos y capacidades necesarias para su gestión.

Los ramos considerados según el Reglamento Delegado 2021/2139 por el que se completa el Reglamento (UE) 2020/852 de 18 de junio de 2020 y por el que se establecen los criterios técnicos de selección para determinar las condiciones en las que se considera que una actividad económica contribuye de forma sustancial a la mitigación del cambio climático o a la adaptación al mismo según la taxonomía son:

- Seguros de no vida, relacionados con el aseguramiento contra los riesgos relacionados con el clima:
  - I. Seguro de gastos médicos;
  - II. Seguro de protección de ingresos;
  - III. Seguro de accidentes laborales;
  - IV. Seguro de responsabilidad civil de vehículos automóviles;
  - V. Otro seguro de vehículos automóviles;
  - VI. Seguro marítimo, de aviación y transporte;
  - VII. Seguro de incendios y otros daños a los bienes;
  - VIII. Seguros de asistencia

- Reaseguro. Una actividad económica de esta categoría es una actividad facilitadora de acuerdo con el artículo 11, apartado 1, letra b), del Reglamento (UE) 2020/852, cuando cumple con los criterios técnicos de selección establecidos.

Seguros es un producto clave con impacto en su salud financiera de los clientes. El Grupo BBVA ha continuado desarrollando el negocio de seguros con crecimientos relevantes en actividad y resultados, aprovechando las capacidades técnicas en el ramo de seguros de vida y haciendo despliegue de los acuerdos con terceros en el ramo de seguros de no vida.

En particular, BBVA Seguros ha continuado desarrollando el negocio de seguros de vida con una oferta de soluciones modulares y adaptadas a las necesidades del cliente.

En la actualidad BBVA Seguros está elaborando planes para fomentar un modelo de negocio que tenga en cuenta la necesaria transición a una economía climáticamente neutra en consonancia con el Acuerdo de París.

- BBVA Seguros entiende que es necesario desarrollar soluciones sostenibles sensibles a los cambios de los patrones de consumo de los clientes y adaptarse para mejorar las necesidades cambiantes de los clientes. Para ello, está trabajando para el diseño de nuevas soluciones que incorporen las preferencias de los clientes, contribuyendo así a fomentar la sostenibilidad.
- El envejecimiento de la población es uno de los principales retos a los que se enfrenta la sociedad, y BBVA Seguros ha seguido avanzando en productos específicos que cubren las cada vez más mayores necesidades de las personas mayores. Para ello ha creado productos como BBVA Salud Senior con coberturas especiales para los clientes senior.
- BBVA Seguros incorporó en su política de suscripción Vida, No vida y Reaseguro, su intención de analizar y evaluar el riesgo de pérdida o modificación adversa del valor de los pasivos como resultado de hipótesis inadecuadas y constitución de provisiones, debido a factores internos o externos relativos a la sostenibilidad y tomar aquellas medidas en cuanto al riesgo de suscripción en la medida que se vaya desarrollando la normativa del Grupo.

En el caso de seguros de no vida, BBVA Seguros ofrece seguros de Autos y Salud (Coaseguro con Liberty y Sanitas respectivamente) que están consideradas actividades económicas elegibles por la Taxonomía. El volumen de estos ramos (definidos como elegibles por la Taxonomía) supone el 20 % del volumen de primas de No Vida sobre el total de primas en BBVA Seguros.

BBVA Seguros no tiene identificados los riesgos naturales como criterios significativos para definir las estrategias de suscripción de los seguros de vida. En el caso de seguros de No Vida (Salud), se mantiene una relación permanente con el socio coasegurador para el seguimiento de los posibles efectos del cambio climático sobre la salud y su traslado, en su caso, en medidas en selección de riesgos y tarifas.

En la actualidad no se están utilizando los contratos de reaseguros para mitigar el riesgo derivado de cambios climáticos y eventos catastróficos.

### 3.3. Estrategia en el proceso inversor

El Consejo de Administración de BBVA Seguros formula y aprueba la Política General de Inversiones y la Política de Inversión Responsable anualmente, considerando la tolerancia global al riesgo de las inversiones, concentración y liquidez, así como una prudente gestión de activos y pasivos, en un entorno de máxima exigencia en materia de control interno para el cumplimiento de la Normativa vigente que resulte de aplicación.

En el marco de dicha política general, el Consejo delega en el Comité de Inversiones la toma de decisiones concretas, siguiendo el proceso de inversión que se enuncia a continuación.

House View BBVA-AM	House View BBVA Seguros	Construcción de Cartera	Gestión de Cartera
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Situación Macroeconómica</li> <li>2. Mercados Financieros</li> <li>3. Posicionamiento por clases de activos</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Adaptación al entorno de Seguros</li> <li>2. Visión por clases de Activos</li> <li>3. Estrategias de inversiones</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Maximizar rentabilidad y cobertura de Tipo de Interés Técnico</li> <li>2. Selección óptima activos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios Financieros</li> <li>• Criterios Extra Financieros ASG</li> </ul> </li> <li>3. Marco Crédito GRM</li> <li>4. Análisis de ALM</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Disciplina de Inversiones</li> <li>2. Órganos de Gobierno: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consejo Administración</li> <li>• Comité Riesgos e Inversiones</li> </ul> </li> <li>3. Reporting: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Memoria</li> <li>• Principios para Inversión Responsable</li> </ul> </li> </ol>

El proceso inversor de BBVA Seguros contempla los siguientes apartados claramente complementarios:

- En primer lugar, los aspectos tradicionales en materia financiera de análisis fundamentalmente financiero de las empresas con visión rentabilidad y riesgo.
- En segundo lugar, los aspectos ambientales, sociales y de buen gobierno corporativo (ESG) determinando una segunda capa de selección que incorpora estos criterios extra-financieros que entendemos complementan el análisis financiero y le ayudan disminuyendo los riesgos incurridos y previsiblemente aumentando la rentabilidad.
- En tercer lugar, el ejercicio de la propiedad activa. Diálogo activo con las empresas y el ejercicio del voto en las Juntas de Accionistas, mediante su delegación en BBVA.

BBVA Seguros es signatario de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas desde mayo 2020, y dentro de la Política de Inversión Responsable queremos poner de manifiesto nuestro compromiso de cumplir con los seis principios que se defienden desde esta Asociación. De esta forma, además de aspectos financieros, como la rentabilidad y el riesgo, incorpora en sus decisiones de inversión criterios ambientales, sociales y de buen gobierno, para contribuir a la lucha contra el cambio climático, tratar de favorecer la igualdad e inclusión social, y una gobernanza corporativa sólida y transparente.

A continuación, enumeramos los 6 principios para la inversión responsable:

1. Incorporar las cuestiones ESG a nuestros procesos de análisis y de toma de decisiones en lo que se refiere a inversiones.
2. Ser pioneros en incorporar las cuestiones ESG a nuestras prácticas y políticas.
3. Buscar una divulgación transparente de las cuestiones ESG por parte de las entidades en las que invertamos.
4. Promover la aceptación y aplicación de los Principios en el sector de las inversiones.
5. Trabajar en conjunto para mejorar nuestra eficacia en la aplicación de los Principios.
6. Reportar nuestra actividad y progreso en la aplicación de los Principios.

## 4. Gestión de riesgos climáticos

### 4.1. Marco general de la gestión de riesgos climáticos

Abordar oportunamente los riesgos derivados del cambio climático implica, desde un entendimiento profundo de sus características y particularidades, integrarlos en el marco global de gestión de riesgos de cada organización. La falta de información sólida constituye uno de los principales escollos para avanzar en el ámbito de las finanzas sostenibles y una adecuada gestión del riesgo.

El cambio climático y el calentamiento global amenazan a las empresas de diferentes formas, fundamentalmente a través de riesgos físicos y riesgos de transición, tal y como se describen en el [apartado 4.3](#).

Cuando en el contexto empresarial se habla de “riesgo asociado al cambio climático” se percibe como una realidad nueva, un “riesgo emergente” que no se ha analizado en profundidad hasta el último quinquenio, en el mejor de los casos.

No obstante, la realidad es que estos riesgos, de materializarse, lo harán a través del incremento de la exposición a otros que se encuentran consolidados en los mapas de riesgos de las compañías: siempre ha habido fenómenos naturales adversos, interrupciones tecnológicas, modificaciones regulatorias o cambios en los modelos de negocio que las compañías evaluaban y de las que se protegían. La principal diferencia es que, en este caso, hay múltiples riesgos que se ven incrementados por una misma causa, el cambio climático, y por tanto presentan una elevada correlación.

Según una encuesta publicada en el informe “*Allianz risk Barometer 2023*”, las principales acciones que están tomando las empresas para **mitigar el impacto** directo del cambio climático son:

- Adoptar métodos comerciales de reducción de carbono (Ej: cambiar a fuentes de energía renovable).
- Desarrollar una estrategia de gestión de riesgos específica para los riesgos del cambio climático.
- Creación de planes de contingencia para eventualidades relacionadas con el cambio climático.

Por otro lado, el cambio climático impacta en dos de los principales riesgos del sector asegurador: el riesgo de suscripción, por las dificultades de tarificación que acarrearán los cambios en el perfil de riesgo de los activos y bienes asegurados (no vida) o en los perfiles de

mortalidad y las tendencias demográficas (vida) e incluso la falta de viabilidad futura de asegurar determinados sectores o zonas geográficas; y el riesgo de inversión, por el impacto de los riesgos climáticos en la valoración de los activos financieros.

## 4.2. Integración del cambio climático en la planificación de riesgos

Los riesgos asociados con el cambio climático (de transición y físicos) se consideran como un factor adicional que incide sobre las categorías de riesgos ya identificadas y definidas en el Grupo BBVA y por ello son gestionados a través de los marcos de gestión del riesgo del Grupo (de crédito, mercado, liquidez, operacional y resto de riesgos no financieros). Como resultado, la integración de los riesgos relacionados con el cambio climático en el marco de gestión de riesgo del Grupo BBVA se basa en su incorporación en los procesos y gobernanza actualmente establecidos, teniendo en cuenta la regulación y las tendencias supervisoras

La gestión del riesgo climático en el Grupo BBVA parte del proceso de planificación de riesgos que viene marcado por el apetito de riesgo definido y se declina en los marcos de gestión que establece el tratamiento de los mismos en el día a día.



BBVA Seguros ya está trabajando en medidas de gestión del riesgo climático, y se está dotando de recursos tanto humanos como técnicos para su logro. Siendo, sin duda, una parte fundamental la contratación de servicios por parte de un proveedor de datos ASG, que ayuda en el día a día con la implementación de una estrategia de inversión renovada que ya no solo tiene en cuenta criterios financieros sino también los extra financieros, ambos criterios se complementan y contribuyen a una mejor evaluación de los riesgos sobre compañías en la que se invierte.

La información recibida permite evaluar con datos objetivos una serie de factores ASG que consideramos clave a la hora de definir las diferentes estrategias de inversión. Los principales factores que utiliza la Entidad son el Rating, United Nations Global Compact, Intensidad de CO<sub>2</sub> y nivel de controversia.

Adicionalmente la herramienta facilita completos informes actualizados que ayudan a comprender en profundidad tanto las métricas utilizadas como los impactos que de ellas pudieran derivarse, lo que facilitan un seguimiento más robusto de la Política de Inversión Responsable publicada en la web de BBVA Seguros.

Adicionalmente, el Grupo BBVA realiza un ejercicio de assessment climático en su doble vertiente: riesgo de transición y riesgo físico, para diferentes escenarios temporales (corto, medio y largo plazo); evaluando el riesgo climático en cada uno de los riesgos que potencialmente pueden sufrir un impacto relevante por esta tipología de riesgo. Asimismo, en los últimos años se ha iniciado una línea de trabajo para definir los KPIs climáticos más relevantes para cada tipología de riesgo, con el propósito de objetivar un umbral de materialidad para los riesgos climáticos y monitorizar su evolución a lo largo del tiempo.

Como resultado, la integración de los riesgos relacionados con el cambio climático en el marco de gestión de riesgo se basa en su incorporación en los procesos y gobernanza actualmente establecidos, teniendo en cuenta la regulación y las tendencias supervisoras.

### **4.3. Descripción de riesgos y oportunidades asociados al cambio climático**

El Marco de *Apetito de Riesgo del Grupo BBVA*, aprobado por los órganos sociales y aplicables en todas las áreas geográficas materiales del Grupo, determina los niveles de riesgo que BBVA está dispuesto a asumir para alcanzar sus objetivos, considerando la evolución orgánica del negocio. Se ordena bajo una estructura piramidal que partiendo de los umbrales de las métricas core y las métricas por tipo de riesgo se declina en un marco de Límites de gestión. El Marco cuenta con una declaración general que recoge los principios generales de la estrategia de riesgos y el perfil de riesgo objetivo. La declaración incluye el compromiso con el desarrollo sostenible como uno de los elementos que define el modelo de negocio de BBVA, haciendo hincapié en el acompañamiento del cliente en su transición a un futuro sostenible, e incorpora la inclusión del eje climático en la gestión de los riesgos. Dicha declaración se complementa y detalla con una cuantificación del apetito mediante métricas y umbrales de las mismas que proporcionan una guía clara y concisa del máximo perfil de riesgo asumible.

Los riesgos de cambio climático pueden dividirse en dos categorías principales: los derivados de los impactos **físicos** y los derivados de la **transición** hacia una economía baja en emisiones

de carbono (en ocasiones también denominados riesgos de carbono). Los riesgos físicos pueden originarse por la mayor frecuencia y severidad de fenómenos meteorológicos extremos o por cambios climáticos a largo plazo, y que puede conllevar un daño físico a los activos de las empresas. En cambio, los riesgos derivados de la transición, son aquellos vinculados con la transición a una economía baja en carbono como respuesta al cambio climático y que provienen de cambios en la legislación, el mercado, los consumidores, etc, para mitigar el cambio climático.

Para ello se hace necesaria la integración de estos riesgos en los marcos y procesos de gestión actualmente existentes, incluyendo la adaptación de políticas, procedimientos, herramientas, límites de riesgo y controles de riesgo de forma consistente.

## Evaluación del nivel de riesgo

En 2022 en el Grupo BBVA se ha realizado una nueva autoevaluación o “risk assesment” para ver cómo el cambio climático impacta en las principales tipologías de riesgos actualmente existentes.

La estimación del nivel de sensibilidad al **riesgo de transición** se realiza en base al análisis cualitativo del nivel de exposición a cambios regulatorios, tecnológicos y de mercado motivado por la descarbonización que puedan tener un impacto financiero en las empresas del sector y a la estimación del horizonte temporal del impacto de estos efectos.

De esta forma, los sectores son categorizados en función de su nivel de sensibilidad al riesgo de transición: sensibilidad muy alta, alta, moderada o baja. Se identifican como actividades más sensibles al riesgo de transición a los sectores generadores de energía o combustibles fósiles (petróleo y gas, generación de electricidad, minería del carbón); industrias básicas intensivas en emisiones (acero y cemento); y actividades usuarias finales de la energía y generadoras de emisiones a través de sus productos o servicios (fabricantes de automóviles, transporte aéreo y marítimo).

BBVA Seguros, con datos a 31 de diciembre de 2022 y siguiendo los criterios del grupo BBVA, ha identificado un **2,07%<sup>2</sup>** de la cartera que corresponde a sectores catalogados con sensibilidad al riesgo de transición alta o muy alta.

En cuanto a la valoración del **riesgo físico**, en BBVA Seguros se considera un riesgo poco significativo por el poco peso en su cartera a los ramos más sensibles a desastres naturales. En cualquier caso, este riesgo en España se encuentra mitigado por la función del Consorcio de Compensación de Seguros en su papel compensatorio de los daños producidos por riesgos extraordinarios derivados de fenómenos de la naturaleza.

---

<sup>2</sup> En base a la lista de sectores que BBVA considera de alto riesgo y con mayor granularidad que la clasificación estándar de la UE de actividades económicas NACE (*European Classification of Economic Activities*)

## 5. Métricas, escenarios y objetivos corporativos

Para analizar el impacto cuantitativo del riesgo de cambio climático, la Entidad se ha basado en diferentes escenarios publicados.

### Stress Test Fondos de Pensiones de Empleo de EIOPA

En el escenario planteado en el Stress Test para Fondos de Pensiones de Empleo lanzado por EIOPA en 2022, se busca medir la exposición al riesgo climático mediante la estimación del impacto de un escenario adverso en la valoración del balance, en base al impacto que los cambios en las variables de mercado suponen sobre los activos y pasivos de la Entidad.

El escenario analizado se corresponde con el de una transición repentina y desordenada, debido a un pronunciado incremento en el precio de las emisiones de carbono. Se basa en el escenario desordenado de NGFS (*Network for Greening the Financial System*), aunque el incremento de los precios de carbono se produce en el momento actual, en vez de en el año 2030 como ocurre en el escenario original, lo que hace que sea más agresivo, considerándose como un riesgo de cola, más que como un escenario “benchmark”.

El escenario introduce factores de riesgo individual para las distintas inversiones, así como impacto en los tipos de interés a corto y largo plazo.

Stress Test Cambio Climático EIOPA (Datos en MM de €)			
	Situación Base 31/12/2022	Stress Test	Impacto
Archivos Financieros	10.913	10.139	-774
Bel (no UL)	8.879	8.272	-607
Risk Margin	227	210	-17
Pasivos Imp. Dif.	285	240	-45
<b>Impacto en FFPP</b>			<b>105</b>
Capital Disponible	1.472	1.367	-105
SCR Total	529	503	-25
<b>Ratio Solvencia</b>	<b>278%</b>	<b>272%</b>	<b>-7%</b>

Nota: Bel= Best Estimates Liabilities / UL= Unit Linked /SCR= Solvency Capital Requirement (capital de solvencia requerido)

## Global Insurance Market Report del IAIS

Los escenarios de la edición especial del Global Insurance Market Report del IAIS (*International Association of Insurance Supervisors*) de 2021, analizan el impacto del cambio climático en la estabilidad financiera del sector asegurador. En dicho informe, se analizan los riesgos de las aseguradoras relativos al cambio climático en dos pasos. En un primer lugar, se analizan las exposiciones relevantes al cambio climático y su materialidad respecto al total del balance de las Entidades, obteniendo de esta manera un indicador inicial de los riesgos a los que puede estar expuesto el portfolio de las aseguradoras. En un segundo paso, se analizan las potenciales pérdidas a las que podrían enfrentarse las compañías en distintos escenarios.

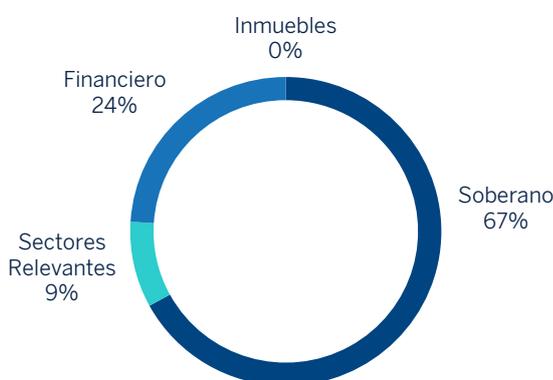
### Exposiciones relevantes frente al cambio climático

Con respecto a los bonos corporativos y renta variable, se identifican aquellos sectores relevantes desde un punto de vista climático, en base a los CPRS (*Climate Policy Relevant Sectors*), que es una clasificación de las actividades económicas para medir el riesgo de transición desarrollada por Battiston en 2017. Dichos sectores pueden mapearse con la clasificación de los sectores NACE.

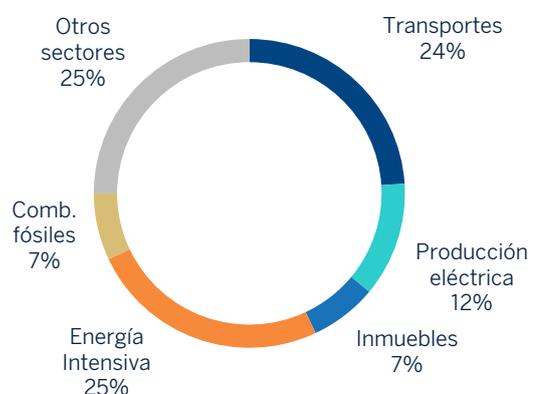
Dentro de los CPRS se incluyen seis sectores económicos relevantes: combustibles fósiles, producción electricidad, uso de energía-intensiva, transporte, edificios y agricultura.

Dentro de la cartera de BBVA Seguros, el volumen de las exposiciones frente a estos sectores es reducido frente al total, representando tan solo **un 9%**<sup>3</sup> respecto al total de activos del balance. El reparto de la cartera por sectores se muestra en los siguientes gráficos:

#### Cartera BBVA Seguros



#### Sectores relevantes



<sup>3</sup> Según clasificación estándar de la UE de actividades económicas (NACE) que son relevantes para los riesgos de transición climática.

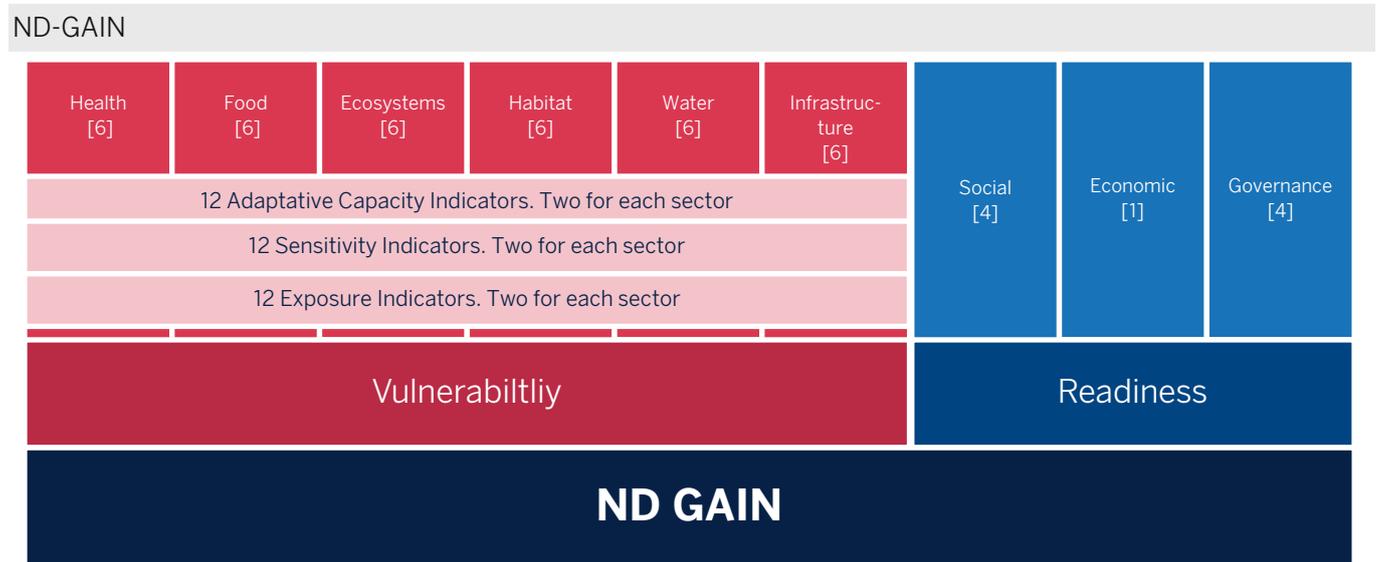
Con respecto a los **bonos soberanos** y exposiciones inmobiliarias, el informe del IAIS se centra en la localización geográfica de cada activo. Para ello, en el caso de los bonos soberanos analiza el **Índice de la Universidad de Notre-Dame (ND-GAIN Index)**, que mide la vulnerabilidad ante el cambio climático de distintas jurisdicciones, variando de 0 a 100, donde el 0 se corresponde con la mayor vulnerabilidad.

El índice de Notre-Dame se puede representar a través de una matriz, que enfrenta la vulnerabilidad frente al cambio climático y la capacidad de adaptación, dando lugar a 4 cuadrantes diferenciados:

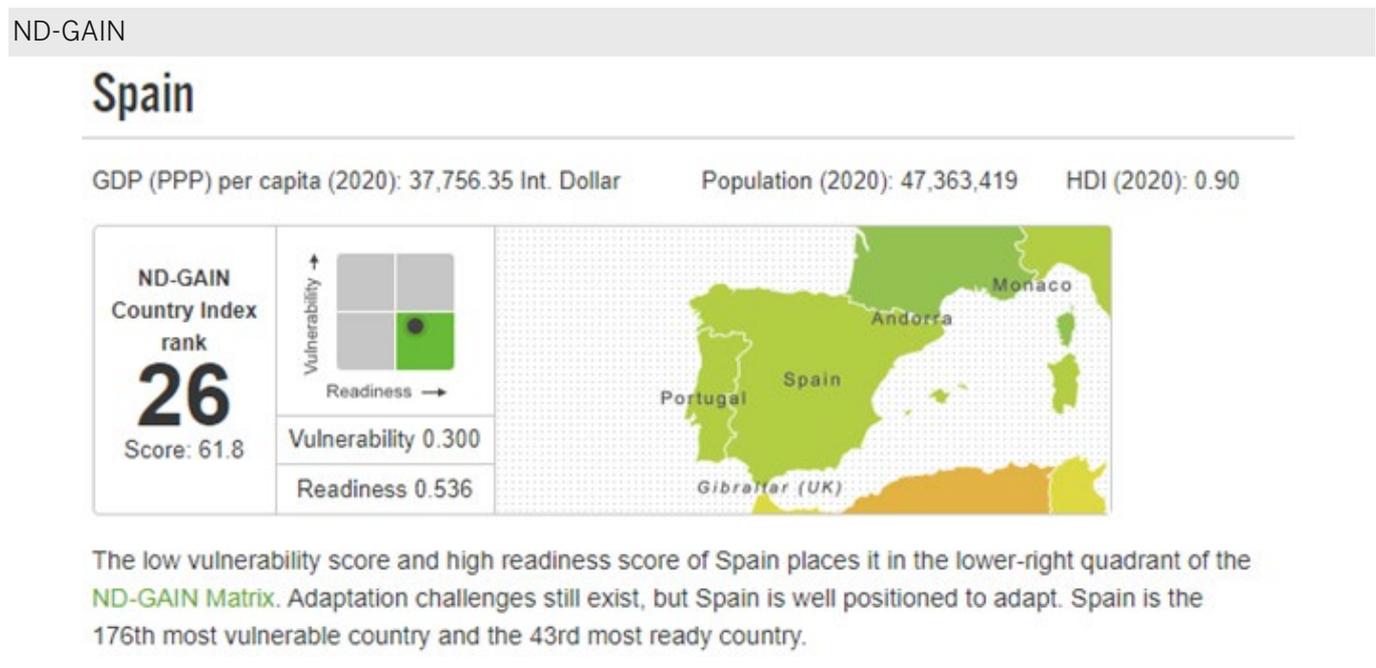
**ND-GAIN Matrix**



Los indicadores tenidos en cuenta dentro del citado índice de cara a medir la vulnerabilidad y la capacidad de adaptación, se resumen en el siguiente gráfico:



La cartera de bonos soberanos de BBVA Seguros, está concentrada en activos españoles, que presenta un índice ND-Gain de 61.8, lo que la sitúa en la zona de baja vulnerabilidad<sup>4</sup> y fácil capacidad de adaptación.



<sup>4</sup> La mayoría son bonos soberanos del gobierno de España e Italia.

## Escenarios considerados

Los escenarios planteados en el *Global Insurance Market Report*, también están basados en los escenarios NGFS:

- “Escenario con una transición ordenada”, consistente con un incremento de la temperatura de 1.5° C en 2050
- “Escenario con una transición desordenada”, donde se produce una transición rápida y desordenada hacia la consecución de los objetivos contra el cambio climático (Incremento de temperatura por debajo de 2°C.). Esto implica maximizar los riesgos de transición.
- Escenario “demasiado poco, demasiado tarde”, que consiste en el peor escenario ya que confluyen tanto los riesgos físicos, con una subida de temperatura por encima de los 2° C, como los de transición.

En la siguiente tabla se muestran los factores de stress aplicados en el citado estudio, tanto para renta variable como para bonos corporativos. Como se puede observar, en el caso de bonos corporativos se ha utilizado la simplificación del shock del 15% sobre el del equity (misma simplificación que se utilizaba en el Test de Stress del Bank of England y EIOPA).

Stress factors			
Asset class/economic sector	Orderly transition	Disorderly transition	Too Little, too late
<b>EQUITY</b>			
Agriculture	9,2%	18,4%	33,4%
Energy intensive	10,3%	20,7%	40,7%
Fossil fuel	24,6%	49,3%	69,3%
Housing	2,2%	4,3%	34,3%
Transport	5,1%	10,2%	20,2%
Utilities	20,9%	41,8%	61,8%
Other	0,0%	0,0%	10,0%
<b>CORPORATE BONDS, AND LOANS AND MORTGAGES</b>			
Agriculture	1,4%	2,8%	5,0%
Energy intensive	1,6%	3,1%	6,1%
Fossil fuel	3,7%	7,4%	10,4%
Housing	0,3%	0,6%	5,1%
Transport	0,8%	1,5%	3,0%
Utilities	3,1%	6,3%	9,3%
Other	0,0%	0,0%	1,5%

El impacto de dichos escenarios sobre la cartera de bonos corporativos de BBVA Seguros, presenta los siguientes resultados a 31/12/2022 (millones €):

Impactos cambio climático			
	Transición ordenada	Transición desordenada	Demasiado poco, demasiado tarde
Impacto vm activos	-18,92	-37,37	-70,07
Impacto FFPP	-13,24	-26,16	-49,05
<b>RS</b>	<b>276%</b>	<b>274%</b>	<b>269%</b>

Nota: vm= valor de mercado /FFPP= Fondos Propios/ RS= Ratio de Solvencia (%)

Como se puede observar el impacto económico de dichos escenarios sobre la cartera de BBVA Seguros no es relevante (variación entre 2% y 7%), al tener la mayor parte de la cartera invertida en bonos soberanos y financieros.

## 5.1. Métricas actividad de Inversión

BBVA Seguros toma en consideración el Acuerdo de París que tiene como objetivo eliminar el calentamiento global. En este sentido, se seguirán 2 indicadores:

- **Global de Cartera.** Mediante el seguimiento mensual de dos indicadores de forma individual a nivel emisor y construyendo un agregado en base al valor de mercado de cada activo que compone la cartera, que nos permite monitorizar tanto la exposición actual como futura y por tanto el posible riesgo de transición de nuestro portfolio en términos climáticos. El objetivo de estos indicadores es facilitar la identificación de las posiciones concretas de emisores que hacen un uso más extensivo de CO<sub>2</sub> para ser monitorizadas en watchlist.
  - **Toneladas de CO<sub>2</sub>** teniendo en cuenta la relación existente entre el enterprise value y el valor de mercado de las posiciones en cartera.
  - **TCO<sub>2</sub>/\$MSales** que mide la intensidad en CO<sub>2</sub> en relación a su cifra de ventas Scope 1 (incluye todas las emisiones que resultan directamente de las actividades realizadas) y Scope 2 (incluye las emisiones indirectas debidas a la energía consumida)

Mensualmente seguimos la evolución de este indicador en el Comité de Inversiones, que se sitúa entre 15-70 TCO<sub>2</sub>/\$M sales, mostrando una exposición baja. Al mismo tiempo hacemos seguimiento individualizado de los emisores que más aportan a este ratio.

Intensidad CO<sub>2</sub> Portfolio



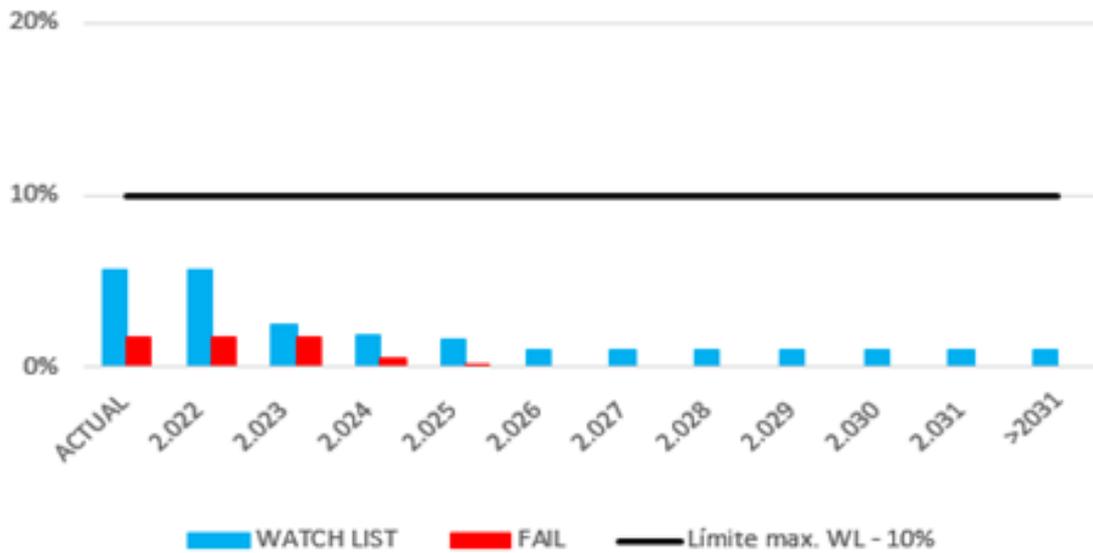
- A nivel individual.** La admisión de nuevas posiciones tendrá en consideración junto con el resto de factores ASG, criterios específicos que nos ayuden a valorar riesgos de transición climática de las mismas, con especial atención en aquellos emisores que simultáneamente, tengan una elevada exposición, que mediremos a través del indicador, no tengan un firme propósito en su Plan Estratégico para revertir exposición y estén mal posicionadas dentro de su sector en lo relativo a emisiones de CO<sub>2</sub>.

Anualmente serán revisadas estas métricas por la Disciplina de Inversiones y la Unidad de Riesgos con el objetivo de hacerlas cada vez más exigentes, buscando con ello dar un tiempo prudencial de adaptación a aquellas compañías más rezagadas en este factor clave hacia la sostenibilidad.

Adicionalmente BBVA Seguros excluye de su universo de inversión aquellas compañías que incumplen algún principio del Pacto Mundial de Naciones Unidas (United Nations Global Compact) que afectan a los ámbitos de Derechos Humanos, Laboral, Medio ambiente y anticorrupción.

Mensualmente se analiza la exposición presente y futura a incumplimientos de Global Compact. En caso de tener fallidos entran en watchlist y se inician contactos con los emisores para evaluar si es necesario implementar estrategias de salida.

Global Compact Compliance



El peso de las inversiones que tienen en cuenta factores ASG en la cartera de inversiones de BBVA Seguros es del **96,07%**, considerando que un **68,74%** es Deuda Pública Soberana.

Hay que tener en cuenta que la posición en bonos corporativos en la cartera de BBVA Seguros es reducida, al tener la mayor parte de la cartera invertida en bonos soberanos y financieros

Serán de aplicación técnicas de screening con el objetivo de valorar la admisión sólo de aquellos fondos y gestoras que muestran una orientación clara hacia la sostenibilidad, asegurando de este modo la inversión en activos alineados con nuestra Política.

En su proceso de gestión de inversiones, BBVA Seguros no tiene en cuenta las incidencias adversas<sup>5</sup> de las decisiones de inversión sobre factores de sostenibilidad al no disponer de la metodología necesaria para poder medir dichos impactos en los activos en los que invierte.

BBVA Seguros ha contratado los servicios de un proveedor de datos ASG para poder llevar a cabo las estrategias de exclusión (sectorial, emisión CO<sub>2</sub>, controversias, Global Compact Compliance), best in class, screening y propiedad activa.

<sup>5</sup> Según Art. 4 del Reglamento 2019/2088.

## 5.2. Métricas actividad de Suscripción

Según informe publicado por Swis Re<sup>6</sup>, para los negocios de vida y salud, la investigación científica sobre el impacto del cambio climático en la salud y la mortalidad sigue siendo demasiado limitada para informar de escenarios cuantitativos. Además, al considerar el impacto del cambio climático en los resultados de salud, existen otras variables clave que también juegan un papel significativo. Estos incluyen, pero no se limitan a, edad, género, comorbilidades de salud y condición socioeconómica y falta de uniformidad en todas las regiones. Enfoques cualitativos por lo tanto siguen siendo el mejor método para evaluar los riesgos del cambio climático para Negocios de vida y salud.

### Mediación riesgo climático en productos ramo Vida

Debido a la falta de información de investigación científica sobre el impacto del cambio climático en BBVA Seguros, no se ha podido evaluar los riesgos climáticos en el negocio de seguros de vida. Por dicho motivo, y por no disponer de métricas propias, no se han podido analizar aquellos factores que, de materializarse, pueden tener un impacto en el negocio o podrían tenerlo en el futuro que puedan incidir en la mortalidad, longevidad, etc...

En la actualidad, en BBVA Seguros no se dispone para clientes minoristas soluciones sostenibles en productos de vida que promuevan características medioambientales o sociales o tengan por objetivo inversiones sostenibles según el art. 8 y 9 del Reglamento (UE) 2019/2088 de 27 de noviembre de 2019

### Mediación riesgo climático en productos ramo No Vida

Relativo a las primas<sup>7</sup> de seguro de no vida, la exposición de las mismas en actividades elegibles y no elegibles a las actividades económicas según Taxonomía<sup>8</sup> son las siguientes:

Concepto	%
Primas de No vida a actividades económicas elegibles (Salud y Autos)	80%
Primas de No vida a actividades económicas no elegibles (Resto)	20%

<sup>6</sup> Swis Re Climate-related financial disclosures (2022)

<sup>7</sup> Para el cálculo del porcentaje de exposición de las primas de seguros de No vida a actividades económicas elegibles y no elegibles por la taxonomía, se ha empleado el volumen de **primas emitidas** de seguro No vida.

<sup>8</sup> Según Reglamento Delegado 2021/2139

Relativo a las primas de seguro de no vida en actividades elegibles según Taxonomía se reparte en:

Concepto	%
Primas de No vida en Salud	35%
Primas de No vida en Autos	65%

### Productos de Salud

Se hace necesario el seguimiento de los posibles riesgos que puedan surgir por el cambio climático. Por ello, en colaboración con el coasegurador del negocio de Salud (Sanitas) se realiza un análisis continuo, más amplio y de mayor alcance, para poder cuantificar estos riesgos y su mayor exposición en un futuro.

Se llevan a cabo acciones para mitigar el impacto directo del cambio climático, como por ejemplo, incentivando el uso de la videoconsulta en lugar de acudir al centro médico y evitar el desplazamiento.

Por otra parte, se realizan diferentes escenarios de estrés para valorar los efectos del cambio climático, que consiste en seleccionar el peor evento catastrófico que se haya producido por gravedad o por duración aplicándolo durante varios años de manera consecutiva. Debido a que el impacto no es observable a corto plazo, se realiza un seguimiento en diferentes ejercicios que permitirá establecer las métricas necesarias cuando sea oportuno.

### Productos de Autos

Debido a que el negocio de Autos en BBVA Seguros es un negocio en *run-off*<sup>9</sup> del que no hay nueva producción, no se han valorado los riesgos por el efecto del cambio climático.

9 En 2022 se finalizó la comercialización del seguro de autos en coaseguro con Liberty.

### **5.3. Métricas de formación relativas a la sostenibilidad y cambio climático**

En estos últimos años se han ejecutado programas de formación dirigido a los empleados sobre temas relacionados con la Sostenibilidad, entre ellos sobre mitigación y adaptación a los riesgos de cambio climático.

Con ello, el Grupo BBVA sigue apostando por innovar y generar soluciones de formación que refuerzan una cultura de aprendizaje en la que la formación online forma parte del día a día del empleado y de su crecimiento y desarrollo profesional. En los últimos 4 años, más del 72% de la formación se realizó online y en 2022 fue del 73%. Dentro de la oferta de este programa que está en las plataformas del Grupo durante el 2022 cerca del 50% de la plantilla en BBVA Seguros tiene realizados cursos en materia de sostenibilidad. Existen diferentes itinerarios de formación que el empleado puede ir consiguiendo (iniciación, intermedio y experto) en materia de sostenibilidad.

## 6. Glosario

**CPRS:** *Climate Policy Relevant Sectors*. Sectores Relevantes para la Política Climática.

**EIOPA:** *European Insurance and Occupational Pensions Authority*.

**ESG:** *Environmental, Social, Governance* ó **ASG:** Ambientales, Sociales y de Gobernanza.

**IAIS:** *International Association of Insurance Supervisors*. Asociación Internacional de Supervisores de Seguros (IAIS) de normalización del sector asegurador.

**NACE:** Nomenclaturas de Actividades Económicas de la Comunidad Europea.

**ODS:** Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**ONU:** Organización de las Naciones Unidas.

**UNESPA:** Unión Española de Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras.